

 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
<b>OFICIO</b>		Fecha	22-06-2015	Página 1 de 1

## CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de obra pública No. 110.10.01.0111 del 05 de Agosto de 2021, que tiene por objeto MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE, certifica que el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL - HATO COROZAL representado legalmente por GINNA ROCIO DAZA, identificado con cédula de ciudadanía N° 53.177.153 expedida en Bogotá, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal de la totalidad de personal vinculado, durante el tiempo en que se ejecutaron las actividades que contempla el acta parcial, la presente certificación se realiza para efectos de pago correspondiente a la factura N.º FVCM-3 de CONSORCIO MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL - HATO COROZAL

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los Treinta (30) días, del mes de Septiembre de 2021.

Sin otro particular,



**EDISSON FERNÉNAYA PANQUEVA**

Secretario Planeación y Política Sectorial.